



¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO ADMISORIO Proceso: ORDINARIO LABORAL. Demandante: **FREDDY ENRIQUE JIMENEZ JIMENEZ** Demandado: **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y AFP COLFONDOS S.A.** Radicado: **08001310501220230037600**

Desde Juzgado 12 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto12ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 02/10/2024 10:46 AM

Para notificaciones judiciales <notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co>; Beatriz Elena Rugeles Gonzalez <brugeles@procuraduria.gov.co>

 1 archivos adjuntos (431 KB)

06AUTOADMITE-AUTOAVOCA.pdf;

Barranquilla, 02 de octubre de 2024.

Señor (es):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO y PROCURADORA ADSCRITA
Ciudad.

Proceso: ORDINARIO LABORAL.

Demandante: FREDDY ENRIQUE JIMENEZ JIMENEZ

Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y AFP COLFONDOS S.A.

Radicado: 08001310501220230037600

Cordial saludo,

Mediante la presente se le **NOTIFICA** del auto que admitió la demanda ordinaria laboral con número de radicado **08001310501220230037600** instaurada por **FREDDY ENRIQUE JIMENEZ JIMENEZ**, actuando a través de apoderado judicial, contra **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y AFP COLFONDOS S.A.**

Conforme a lo consagrado en el Art. 8 Ley 2213 del 13 de junio 2022, la notificación personal se entenderá realizada una vez transcurridos dos días hábiles siguientes al envío del mensaje y los términos empezarán a contarse cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario al mensaje.

Para los fines de esta norma se podrán implementar o utilizar sistemas de confirmación del recibo de los correos electrónicos o mensajes de datos.

Las demás actuaciones pueden ser visualizadas y descargadas a través del aplicativo Tyba. Acuse recibido.

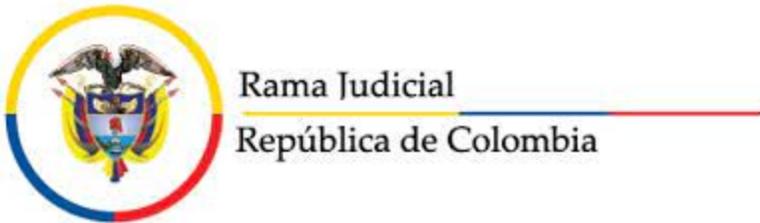
Se adjunta link en el cual se encuentra escrito de demanda y anexos, acta de reparto y auto admisorio de fecha 16 de mayo de 2024.

 08001310501220230037600

**AL CONTESTAR MENCIONE ESTA RADICACIÓN*
08001310501220230037600**

Atentamente,

**BORIS WILSON VARGAS ALVAREZ
CITADOR GRADO 3
JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**



IMPORTANTE: El horario de recepción en este buzón electrónico es de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:00 p. m., cualquier memorial o solicitud de información recibido a esta última hora, será radicado con fecha al día siguiente hábil.

Para CONSULTAR los estados electrónicos, escanee el siguiente código QR:



Página web, micrositio Juzgado Doce Laboral de Barranquilla:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-012-laboral-de-barranquilla/71>



Outlook

**Entregado: ¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO ADMISORIO Proceso: ORDINARIO LABORAL.
Demandante: FREDDY ENRIQUE JIMENEZ JIMENEZ Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA
DE PENSIONES – COLPENSIONES y AFP COLFONDOS S.A. Radicado: 08001310501220230037600**

Desde postmaster@defensajuridica.gov.co <postmaster@defensajuridica.gov.co>

Fecha Mié 02/10/2024 10:47 AM

Para notificaciones judiciales <notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co>

 1 archivos adjuntos (52 KB)

¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO ADMISORIO Proceso: ORDINARIO LABORAL. Demandante: FREDDY ENRIQUE JIMENEZ JIMENEZ Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y AFP COLFONDOS S.A. Radicado: 08001310501220230037600;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[notificaciones judiciales](#)

Asunto: ¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO ADMISORIO Proceso: ORDINARIO LABORAL. Demandante: FREDDY ENRIQUE JIMENEZ JIMENEZ Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y AFP COLFONDOS S.A. Radicado: 08001310501220230037600



Outlook

Retransmitido: ¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO ADMISORIO Proceso: ORDINARIO LABORAL. Demandante: FREDDY ENRIQUE JIMENEZ JIMENEZ Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y AFP COLFONDOS S.A. Radicado: 08001310501220230037600

Desde Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 02/10/2024 10:46 AM

Para Beatriz Elena Rugeles Gonzalez <brugeles@procuraduria.gov.co>

 1 archivos adjuntos (34 KB)

¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO ADMISORIO Proceso: ORDINARIO LABORAL. Demandante: FREDDY ENRIQUE JIMENEZ JIMENEZ Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y AFP COLFONDOS S.A. Radicado: 08001310501220230037600;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[Beatriz Elena Rugeles Gonzalez \(brugeles@procuraduria.gov.co\)](mailto:brugeles@procuraduria.gov.co)

Asunto: ¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO ADMISORIO Proceso: ORDINARIO LABORAL. Demandante: FREDDY ENRIQUE JIMENEZ JIMENEZ Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y AFP COLFONDOS S.A. Radicado: 08001310501220230037600